

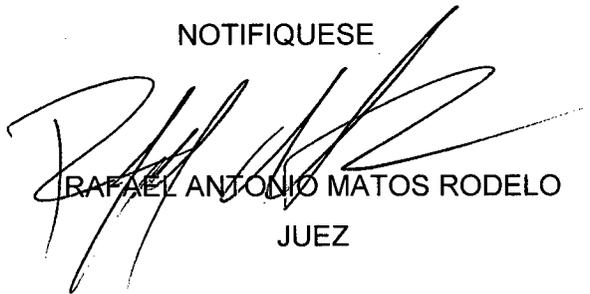


RAMA JUDICIAL
REPUBLICA DE COLOMBIA
JUZGADO QUINTO CIVIL DEL CIRCUITO DE ORALIDAD
Medellín, tres de septiembre de dos mil veinte

Proceso. Verbal
Demandante. Kerina Carvalho Bedoya
Demandado. Carolina Sánchez Gutiérrez
Radicado. 05001 31 03 005 2017 00337 00
Asunto. Auto de trámite

Teniendo en cuenta que la parte accionada no presentó la experticia
peticionada dentro del término establecido en providencia del pasado veintisiete
de enero, continúese el trámite correspondiente del proceso.

NOTIFIQUESE



RAFAEL ANTONIO MATOS RODELO
JUEZ

JUZGADO QUINTO CIVIL CIRCUITO
Se notificó el auto anterior por esta
dos No. _____ hoy a las 8 a.m.
Medellín, 7 de Septiembre de 20
Firma

G. Herrera

